

Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia

Forma de citar este artículo en APA:

Yugueros García, A. J. (2015). Mujeres que ha padecido malos tratos en las relaciones de pareja: el ciclo de la violencia. *Revista Poiésis*, 30, 13-19.

Antonio Jesús Yugueros García*

Resumen

La mayoría de las mujeres que sufren o han padecido el azote de la violencia en las relaciones de pareja o expareja, han estado inmersas en el llamado *ciclo de la violencia* (Walter, 1979) que era sustento para que se mantuvieran en esta anómala relación de afectividad, y lo más paradójico es que ellas ignoraban que se encontraran en esta situación.

En este artículo, además, algunas mujeres dan su opinión con respeto a este ciclo, cuando con ocasión de haber sido entrevistadas, se les ha preguntado sobre este tema.

Palabras clave

Violencia de género, Víctimas, Pareja, Ciclo, Empoderamiento.

Abstract

Most women who suffer or have suffered the scourge of violence in intimate relationships or former, have been embedded in the so-called cycle of violence (Walker, 1979) which was made sustenance for them to stay in this anomalous affective relationship, and most paradoxical is that they did not know they were in this situation. In this article, these women give their opinion with respect to this cycle, on the occasion when being interviewed, they have been asked about this issue.

Keywords

Gender violence, Victims, Partner, Cycle, Empowerment.

* Universidad Pablo de Olavide

1. *Marco teórico*

Es importante conocer este ciclo, para entender en qué estado psicológico se encuentran las mujeres que están sufriendo malos tratos habituales, a veces durante muchos años, y se personan ante los profesionales asistenciales para requerir protección y ayuda al objeto de salir del entorno hostil en el que viven.

Walter (1979) explica y nos ayuda a entender cómo se produce y mantiene la violencia en la pareja. Esta autora trabajó en una casa refugio para mujeres maltratadas, y observó que muchas de ellas describían un patrón muy parecido en el proceso de maltrato y que éste tenía una forma cíclica, que se desarrollaba en tres fases concretas, que más adelante se van a indicar. (Walter, 1979; Cantera, 1999; Nogueiras, 2006; Paz, 2011).

Desde esta perspectiva es fácil entender que a estas mujeres víctimas, a las que se les ha anulado su personalidad, como consecuencia de la violencia psicológica a la que han estado sometidas durante un largo período de tiempo e incluso años, y ni tan siquiera han sido conscientes de tal circunstancia, hasta que se han desencadenado los malos tratos físicos de forma virulenta, o se ha maltratado a sus hijos/as, se presente a los pocos días de interponer una denuncia a retirar la misma, renunciando a continuar con el proceso judicial (Cala, 2012), o tras una orden de alejamiento reanude la relación con su pareja o expareja.

Esto no quiere decir que la mujer sea irracional (Larrauri, 2008), sino que en ese momento se encuentra en un estado psicológico que le impide actuar con adecuación a la situación adversa por la que está atravesando, pero este estado de desconcierto, le ocurre también, a cualquier persona que en un momento dado ha sido víctima de un hecho delictivo, tanto en su persona como en sus propiedades.

El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico, difíciles de identificar porque están enmascaradas en apariencia de cariño y afecto. Estos comportamientos restrictivos y controladores van socavando la capacidad de decisión y autonomía de las mujeres. Los celos, la censura sobre la ropa que usa habitualmente, las amistades, las actividades, los horarios y las salidas de casa, son ejemplos claros de lo que se está enunciando.

Estas conductas van produciendo dependencia y aislamiento, no siendo percibidas como agresivas, sino como pruebas de amor hacia ella, por lo que la mujer o chica joven, en el momento del inicio de la relación, que es cuando se suelen producir estas formas de interaccionar, las admite y minimiza porque está muy enamorada, y se va desarrollando muy lentamente una situación de indefensión y vulnerabilidad.

Si protesta o no hace lo que se espera de ella, él incrementa su violencia, o retrocede y dejará pasar el tiempo poniéndole de manifiesto su falso amor.

Se pueden establecer una serie de etapas para explicar cómo se producen y se mantienen los malos tratos en una relación de pareja, al mismo tiempo, que nos ayuda a entender muchos de los problemas y sentimientos de las mujeres que sufren este tipo de violencia (Walter, 1979; Paz, 2009, 2011).

Fase de acumulación de tensión: por cualquier cuestión nimia, el maltratador inicia su estrategia mostrándose irascible, cualquier comportamiento de la mujer le molesta y le causa enfado. La víctima, que no entiende lo que está pasando habla con esta persona para solucionar el inconveniente, de dónde procede el problema, cuál es el motivo de esta actitud, pero lo que consigue es que el hombre se enfade de manera más mordaz, propinando insultos y menosprecios a cambio.

Ante esta incómoda situación la mujer queda paralizada, sin saber qué hacer, siendo acusada, entonces, por su maltratador, de que no vale para nada, que no sabe hacer nada. Si dice o hace algo, será siempre cuestionada y motivo de díscolo. Poco a poco, esta mujer víctima va cayendo en la red que, perversamente, le ha tendido su acosador, y que le costará trabajo salir.

El sentimiento de culpabilidad va mermando la capacidad de percepción de la realidad de las mujeres que se encuentran en esta situación, dudarán de la realidad que se les impone.

Si le manifiesta la situación que está viviendo, él lo negará, afirmando que tiene la razón y que ella es la responsable de la situación que vive la pareja. Esto va a reforzar todavía más el comportamiento del hombre.

El maltratador, tomará la táctica de guardar una cierta distancia emocional con su pareja, ella creerá que la relación finalizará, cuestión que no quiere porque ha interiorizado desde temprana edad que tiene que velar por el bienestar de su familia, además de amar a este hombre que le inflige malos tratos habitualmente.

A pesar de que lo disculpa en innumerables ocasiones, observará que no obtiene el resultado que deseaba, y el varón continuará inexorablemente con su estrategia de maltrato, pues, lo que quiere lograr en definitiva es el control y dominación de su pareja a toda costa.

Fase de explosión violenta: en esta fase es cuando se producen los malos tratos físicos: golpes, patadas puñetazos; insultos e incluso agresión sexual. Se darán también, amenazas tanto para su vida e integridad física como la de sus hijos e hijas. En este período la mujer puede morir a manos de este hombre. Aunque ha querido adoptar los medios necesarios para salvar la relación, observa que no obtiene los resultados deseados, se encuentra impotente, frágil, y sin saber qué hacer.

Ahora el poder lo tiene este hombre que le inflige violencia, ella no tiene fuerzas para defenderse y reaccionar. Ha entrado en la llamada "indefensión aprendida", debido a los años que ha estado sufriendo maltrato psicológico y de otros tipos.

Es en esta etapa cuando suelen pedir ayuda, porque han visto peligrar su vida o la de sus hijos/as, pero él la buscará, le pedirá perdón, con lo que volverá al inicio. No hay que olvidar que esta mujer maltratada, ama a este hombre aunque le inflija malos tratos de todo tipo.

Fase de “luna de miel” o conciliación: El maltratador intenta de nuevo reconciliarse con su víctima adoptando el rol de hombre bueno y generoso, arrepentido del mal causado, y manifestando que nunca más volverá a realizar una cosa parecida. Cambia de tal manera, que la mujer cree que es cierto, que ha dado un giro a su cruel conducta y que todo va a ir bien. No se da cuenta de que es una nueva estratagema del agresor con el que convive.

Escalada de la violencia: Conseguida la confianza de su víctima, comenzará de nuevo este ciclo de la violencia, con una tremenda característica que lo diferencia de la primera vez que se inició, en este caso la violencia será cada vez más terrorífica; las etapas se acortarán, llegando incluso a desaparecer la de “conciliación”, como así lo han expresado muchas mujeres víctimas.

En otros casos la violencia no es cíclica, aparece de repente y no necesita justificación ni ritmo, en esta ocasión es más apropiado hablar de espiral de la violencia.

La mujer va perdiendo su poder, se da cuenta de que no puede controlar la forma de actuar de su pareja, no se trata de lo que ella realice o deje de realizar, los malos tratos que le ocasiona no tienen motivación. El agresor siempre negará y minimizará la situación, cuando se le pregunta por ello, haciendo dudar a la mujer, la cual se sentirá culpable.

El maltratador para conseguir el control de la mujer, así como causarle miedo dependencia, recurre a las siguientes tácticas:

- Aislamiento de toda relación social, familiar, amistades, redes de apoyo, etc. para evitar que la mujer pueda tener otros criterios, comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda (Nogueiras, 2006).
- La desvalorización personal, las humillaciones, producen en la mujer baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia.
- Demandas triviales para polarizar su atención, impidiendo que pueda dedicar su energía a sus propios proyectos o a buscar salidas, este tipo de macabras estrategias son denominados “micromachismos”, (Bonino, 1999; Ferrer, 2007).
- Pequeñas concesiones, que crean una gran dependencia emocional, al no tener la mujer otras fuentes de afecto y relación.
- Mediante los golpes, amenazas, gritos, romper cosas, intimida a la víctima, crea un estado de pánico y terror.

Culpar a la mujer, minimizar la violencia, hacerse la víctima, provocar pena, chantajes emocionales que hacen dudar a la mujer de su responsabilidad y paralizan sus intentos de terminar con la relación.

2. Metodología

La metodología que se ha llevado a cabo en este estudio, es de índole descriptiva, utilizando método cualitativo, concretamente, entrevistas semiestructuradas.

2.1. Hipótesis y objetivo

Las hipótesis de partida, tiene como fin dar respuesta a la cuestión propuesta, es decir: si las mujeres que padecen o han padecido violencia en las relaciones de pareja, conocen el ciclo de la violencia, y si son conscientes de haber estado inmersas en ella.

Para dirimir las hipótesis de partida, se ha formulado el siguiente objetivo general:

Objetivo: Investigar sobre la opinión de las mujeres víctimas, o supervivientes de este tipo de violencia, sobre la hipótesis enunciada anteriormente.

2.2. Muestra

La población a estudiar: mujeres víctimas de violencia de género en las relaciones de pareja o expareja que tuvieran orden de protección en vigor. De esta forma queda asegurada que estas señoras han pasado por el sistema establecido.

La muestra se ha obtenido de dos municipios pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía (España). Los cuales se reservan papara preservar la confidencialidad total y absoluta de las mujeres que han intervenido en este estudio. Se ha agotado la población total, que está compuesta por 10 mujeres víctimas ($n= 10$).

La muestra utilizada, que acapara la población en su totalidad, es pequeña, no se le pasa por alto a este autor, pero suficiente para argumentar, de manera descriptiva, lo que opinan las mujeres víctimas sobre este anómalo proceso.

3. Resultado del estudio

Las entrevistas se han categorizado por medio del Software Atlas.ti (versión 6.2). A continuación en el siguiente cuadro se muestra las versiones aportadas por las mujeres víctimas, que han colaborado con esta investigación.

Cuadro 1

Entrevistas semiestructuradas realizadas a las mujeres víctimas

Conocimiento del ciclo de la violencia de género en las relaciones de pareja, y si se ha visto inmersa

P 1: M	"Sí, pedía perdón, de rodillas, "no lo hago más, yo me quito de beber, ya no te hago más daño, porque te quiero". Y estabas bien, porque un tiempo estás resentida, no quieres que te toque, no quieres. Y cuando ya empiezas a estar bien, como yo digo que empiezas a entregarte a la persona que tú quieres te lo vuelve a hacer."
P 2: M	"No, dígame". "Claro, perfectamente, pero es que ya estoy en el último que me ha dicho, es que ya no existe más luna de miel, es que ya no hay ni un solo día en el mes que hay ni un poquito de luna de miel".
P 3: M	"Yo que sé. Es que no te das cuenta. Cuando te vienes a dar cuenta, han pasado ya demasiadas cosas, y ya está".
P 4: M	"No". "¡Hombre!, si me identifico, hasta vamos, cien por cien. Lleva veinticuatro años machacándome pero al cien por cien. A mí me ha manipulado muchísimo psicológicamente, me ha despreciado muchísimo, yo me he sentido lo peor del mundo entero".
P 5: M	"Sí que he estado"
P 6: M	"No, pero he oído hablar de él". "Sí, ya llegó un momento que los puñetazos eran muy seguidos".
P 7: M	"Sí, ahora sí, antes no. Lo conozco perfectamente, y me he dado cuenta que he pasado por muchas etapas". "Sí, incluso con más fuerza y más intensidad".
P 8: M	"A mí me ha pasado eso, no sabría explicarlo así, pero me ha ocurrido".
P 9: M	"Sí, ya era a la mínima, o sea, ya era, a mí me estaba volviendo loca, yo me veía mal, me veía mal, porque digo, es que me está quitando la vida. Si no hablaba provocaba una situación, él lo que quería era tratarme mal portándome bien, o portándome... o sea, yo nunca me he portado mal, sino que, si yo por ejemplo estaba callada, bueno pues que beba, da igual, me buscaba las cosquillas para que yo saltara, "si porque tú...", no Paco yo no he hecho esto, yo no he dicho esto, sí, sí, como él estaba mareado, pero yo estaba cuerda... yo estaba sobre, yo no he dicho eso, "porque tú lo has dicho hija de puta", que yo no lo he dicho; "tú estás loca, tú estás enferma", me quería dar a entender...".
P10: M	"Sí, claro. Además de la forma que te comía el coco tú te sentías culpable, porque a lo mejor no era tanto lo que me había hecho, o es verdad como dice él, que lo pongo muy nervioso".

Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevistas realizadas (2015)

Como se colige de lo expuesto, ninguna de estas mujeres tenía conocimiento de lo que es y en qué consiste el ciclo de la violencia en las relaciones de pareja, pero sí, todas, absolutamente, al informarles sobre este proceso, asintieron haberse visto atrapadas en el mismo.

Conclusiones

El ciclo de la violencia en las relaciones de pareja o expareja, concepto acuñado por Walter (1979), permite la perpetuación de las mujeres víctimas en el contexto de la violencia que sufren, entre otras causas; es por ello que se hace necesario informarles, para que puedan adquirir el empoderamiento necesario, a fin de que puedan salir de este macabro espiral en el que pueden encontrarse. La información es un elemento muy importante para superar este tipo de situaciones.

Referencias

- BONINO, L. (1999). *“Las microviolencias y sus efectos”*. Revista argentina de clínica psicológica, VIII, pp. 221 -233.
- CALA, M.J. (2012). *“¿Por qué algunas mujeres abandonan el procedimiento judicial por violencia de género?”* En Cala, M.J. (direc.) (2012): La renuncia a continuar en el procedimiento judicial en mujeres víctimas de violencia de género. Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 79 a 114.
- CANTERA, L. (1999). *“Te pego porque te quiero: La violencia en la pareja”*. Universidad Autónoma de Barcelona, Servicio de publicaciones.
- FERRER, VA. (2007). *“La violencia contra las mujeres en la pareja o la visibilización de lo invisible”*. En *¿Todas las mujeres podemos?: Género, desarrollo y multiculturalidad*. Actas del III Congreso Estatal FII0 sobre igualdad entre mujeres y hombres (pp.166-175). Castellón: Fundación Isonomía.
- LARRAURI, E. (2008). *“Cinco tópicos sobre las mujeres víctimas de violencia u algunas respuestas del feminismo oficial”*. En *Género, violencia y derecho*. Tirant lo Blanch, pp. 311 a 328.
- NOGUEIRAS, B. (2006). *“La violencia en la pareja”*. En Ruiz-Jarabo, C. y Blanco, P. (Direct.) (2006). *La violencia contra las mujeres: Prevención y detección*. Editorial Díaz de Santos. España, pp. 39-55.
- PAZ. J.I. (2009). *“Valoración de la peligrosidad de la violencia basada en el género”*. http://www.interiuris.org/archivos/9_VALORACION_DE_LA_PELIGROSID.pdf. (Consultado 26.08.2015).
- PAZ. JI. (2011). *“Entender a la mujer que sufre violencia de género”*. En Nieto-Morales, C. (Coord.) (2011) *La violencia de género en el contexto de la globalización*. España, pp. 440-453.
- WALKER, L. (1979). *“The battered woman”*. New York: Harper & Row.